

X Torneo



VIERNES 19 y SÁBADO 20 de junio - CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS

1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.

2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:

- El torneo se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad **INDIVIDUAL STABLEFORD HÁNDICAP**.
- La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá **tres categorías**, proporcional al número de inscritos.
- Barras de salida: **Damas:** Barras rojas. **Caballeros:** Con carácter general, barras amarillas. Los que en el presente año cumplan o hayan cumplido 65 años podrán elegir entre barras rojas y barras amarillas. La elección deberán hacerla en el momento de la inscripción, y aquellos que elijan salir desde barras rojas no puntuarán para la clasificación Scratch.

3.- APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:

- Apertura de inscripciones: martes 9 de junio, a las 12:00 horas.
- Cierre de inscripciones: - Para la jornada del viernes, a las **12:00 h. del miércoles**, 17 de junio.
- Para la jornada del sábado, a las **12:00 h. del jueves**, 18 de junio.
- Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación Claphouse
- Cada jugador podrá elegir un máximo de dos compañeros de partida, teniendo en cuenta que su horario de salida será el que le corresponda al jugador de hándicap más alto.
- Una vez publicados los horarios, aquellos participantes que no se presenten al torneo **DEBERÁN ABONAR EL IMPORTE DEL GREENFEE**.

4.- HORARIOS Y SALIDAS:

- **Viernes 19:** Salida a volador a las **15:30 horas**. (Salidas desde varios hoyos)
- **Sábado 20:** se establecen **dos franjas** horarias: de 9:10 a 12:00 h. y de 13:00 a 15:00 h. (Salidas Tee 1).
- a) El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida por orden de hándicap exacto ascendente y serán publicados en las webs del Campo y del Club, en la app Claphouse y en el tablón de anuncios del propio Campo.
- b) Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida. **No habrá Starter** por lo que se recomienda **máxima puntualidad**.
- c) Todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción.

5.- CLASIFICACIÓN: Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.

6.- PREMIOS:

- A los **dos primeros** de cada categoría.
- Mejor resultado **Scratch**, mejor **Dama**, mejor **Senior** y mejor **Sub 18**.
- Premio especial para la **bola más cercana** en los **hoyos 2 y 7**.

Los premios no serán acumulables, salvo el correspondiente a la **bola más cercana**. Para la adjudicación de los mismos se seguirá el siguiente orden: primeros y segundos de cada categoría, scratch, dama, senior y sub 18.

7.- ENTREGA DE PREMIOS:

NO se celebrará entrega de premios; los ganadores deberán recoger sus premios en la recepción del Campo Municipal de Golf Las Caldas antes del domingo 5 de julio.

8.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL EVENTO:

- 13,50 € Abonado mayor de 60 años, abonado menor de 18 años y abonado DF.
- 16,50 € Abonado mayor de 18 años o menor de 60 años.
- 26,50 € Resto de jugadores.

9.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- El torneo se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De continuar el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
- Los resultados deberán ser anotados **obligatoriamente en tarjeta digital**, por lo que se recomienda llevar el teléfono con la batería bien cargada.
- Se autoriza el uso de dispositivos para medir distancias, con las restricciones que estipulan las reglas.
- Queda autorizado el uso de vehículos, debiendo de ser reservados, al igual que los carros eléctricos, en la recepción del campo y **no a través de Claphouse**. En caso de compartir vehículo, el jugador de hándicap más bajo irá en la partida que por horario le corresponda al de mayor hándicap.
- Torneo válido para la ORDEN DE MÉRITO 2026 del Club de Golf Las Caldas.

Las Caldas, 8 de junio de 2026

AVISO LEGAL: De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, declaro haber sido informado y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen y datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del torneo con la finalidad de organizar el mismo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias, para la actualización y administración de mi hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el torneo implica la publicación en la página web, app, redes sociales y tablón de anuncios, tanto del listado de admitidos y orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del mismo.

